

# Stea-i y CGT presentan una solicitud de demanda contra Educación

Anuncian que irán recurriendo todas las órdenes y decretos que apruebe

D.A.

**HUESCA.**- El sindicato de Trabajadores de la enseñanza de Aragón (Stea-i) y la Federación Aragonesa de Sindicatos de enseñanza de CGT (Fase-CGT) presentaron ayer en Zaragoza una solicitud de demanda contra el departamento de Educación.

El objetivo de esta primera demanda, explican en un comunicado, es recurrir judicialmente las órdenes de plantillas del profesorado. Dichas órdenes, basadas en "criterios economicistas" prioritariamente, resaltan que han dado lugar a una disminución de plazas de profesorado y de unidades en los centros docentes públicos, lo que a su juicio significa "un grave deterioro de la calidad de educación".

Desde estas organizaciones denuncian estos recortes de plantillas y el "desmantelamiento" de la Escuela Pública, sobre todo en la zona rural, que está llevando a cabo el Departamento, a la vez que consideran que sigue apostando por la enseñanza privada concertada. Con el argumento de la "libre elección de centro", lo que fomenta es "una gran discriminación"



Representantes del sindicato que presentaron ayer la petición. S.E.

hacia las familias que optan por la educación pública. "A las familias de las zonas rurales, en las que se cierran las escuelas, la ESO o los ciclos formativos, no se les da esta oportunidad de elección de centro", lamentan.

Con la supresión de alrededor de 210 puestos fijos de profesorado en

nuestra comunidad, destacaron desde Stea-i, la consejería estaba demostrando el "nulo interés" que tiene en dar a la Educación "el valor que se merece en nuestra sociedad".

Asimismo, desde ambas organizaciones han reiterado en más de una ocasión la ausencia de nego-

ciación dentro de los órganos de trabajo del departamento. Desde CGT, en lo referente a las plantillas, consideraron que no había tenido lugar un proceso de "negociación real y efectivo".

Junto a esta demanda, anuncian desde los sindicatos que irán recurriendo todas las órdenes y decretos que vaya aprobando la consejería. La vía judicial va a ser, junto a las movilizaciones, su caballo de batalla "contra los injustos e innecesarios recortes de este Gobierno en materia de educación".

## 'Steita', contra los recortes

Como parte de estas acciones, el sindicato Stea-i ha creado un personaje de cómic, 'Steita', una "maravillosa, traviesa, valiente, luminosa y peleona niña" que periódicamente denunciará las "mentiras" de nuestros gobiernos, plantará cara y luchará contra los recortes. Con esta iniciativa tratarán "de congelarle la sonrisa a tanto personaje que día a día nos hace la vida más difícil". "Queremos que nuestra Steita, esté con todas las personas que se identifiquen con sus denuncias, sus sonrisas y sus enfados", señalan en un comunicado.

## Hoy, visita guiada para conocer la Muralla

D.A.

**HUESCA.**- El Instituto de Estudios Altoaragoneses (IEA) organiza para esta mañana una visita guiada a la Muralla oscense. El punto de partida será la Sala Genius del Bendita Ruina (Coso Bajo, 79), donde se puede observar un tramo del antiguo muro fortificado. La visita comenzará a las 10,30 horas y es gratuita. El itinerario estará dirigido por la arqueóloga Julia Justes y el arquitecto Luis Franco, que harán una introducción al mismo en la Sala Genius. Esta visita se enmarca dentro del ciclo "Arte e historia en Huesca. Otras estancias para otros tiempos. Huesca, ciudad medieval", organizado por el IEA.

En la Muralla quedan pendientes dos actuaciones: el paseo y el tercer tramo. La primera cuenta con fondos Urban y de la DGA, pero la segunda, entre el Colegio San Vicente y la curva de la ronda Montearagón, depende del Departamento de Cultura y todavía no tiene partida.

Hay que recordar que a principio de año se detectaron graves deterioros en la Muralla y desprendimientos.

## La consejería resalta que el nuevo horario "no desequilibra nada"

Insisten en que se trabajó la propuesta con los directores de los centros

D.A.

**HUESCA.**- La consejería de Educación ha querido aclarar algunas de las cuestiones que se han criticado esta semana a raíz de la publicación de la propuesta de horarios de las asignaturas que comenzarán a aplicarse el próximo curso en 1º, 3º y 5º de Educación Primaria. Los alumnos estudiarán a lo largo de la etapa de Pri-

maria una hora y media más de Matemáticas a la semana, en un horario que incluirá el refuerzo de la competencia lingüística en Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera, incorporando una hora más de ésta última.

Esta nueva distribución, insisten fuentes de la consejería, "no desequilibra nada", sino al contrario, ya que "equilibra" el tiempo dedicado a asignaturas

instrumentales. A partir de ahora, el 17 por ciento del horario se dedicará a Matemáticas, el 18 por ciento a Lengua y Literatura, y un 15 por ciento a Ciencias Sociales y Naturales. Explican que el refuerzo en Matemáticas es fruto de los resultados en las evaluaciones Pisa y de diagnóstico, que entre 2006 y 2012 ha caído más de 16 puntos, lo que indica un "empeoramiento preocupante" en es-

ta competencia. Además, es la asignatura "con peor tasa de idoneidad" entre los alumnos de Primaria, es decir, es la asignatura que más repiten o que tiene mayor número de suspensos entre el alumnado.

Asimismo, consideran fundamental el tiempo que se da a los centros (1,5 horas) para que de manera autónoma decidan qué reforzar en función de las necesidades educativas de sus alumnos, desde comprensión lectora a plástica o deportes.

Respecto a la segunda lengua extranjera, a partir de ahora, los centros que la impartían suprimiendo horas de clase de Lengua o Conocimiento del Medio no tendrán que hacerlo, ya que po-

drán utilizar las mencionadas 1,5 horas dedicadas al denominado "proyecto de centro".

En ningún caso, insisten desde la consejería, esta nueva configuración del horario se trata de una "ocurrencia" del departamento, sino que para la elaboración de la propuesta se ha trabajado durante semanas en grupos de trabajo con directores de colegios de Primaria de distintos centros de Aragón, tanto los de mayor tamaño como los colegios rurales. Precisamente se ha contado con la participación de todos estos puntos de vista para que "cada uno pudiera hacer sus aportaciones y tener en cuenta qué era lo más adecuado en función de sus particularidades de funcionamiento".

## El año comienza con una caída del 26% en la compra de viviendas

En enero se vendieron un total de 197 domicilios en la provincia frente a los 268 de un año antes

D.A.

**HUESCA.**- El año comenzó en la provincia altoaragonesa con una caída del 26,49% en la compraventa de viviendas, pasando de los 268 domicilios vendidos en enero de 2013 a los 197 de enero del año en curso.

Los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) apuntan a un descenso

mayor en la vivienda nueva que en la usada.

Las ventas de domicilios de segunda mano en enero bajaron un 20,41%, retrocediendo de las 147 operaciones a las 117.

La caída fue mayor en el mercado de la vivienda nueva, donde el descenso alcanzó el 33,88% (de 121 a 80).

Si nos atenemos al régimen de vivienda, la mayoría de las compras se realizaron sobre vivienda libre, con 173 operaciones, mientras que las 24 ventas restantes tuvieron lugar sobre viviendas protegidas.

En el primer caso, vivienda libre, el mercado experimentó un descenso del 27%, y en el segundo, protegida, del 22,58%.

## La compraventa de fincas urbanas baja un 20%

Los datos del Instituto Nacional de Estadística señalan un descenso del 20% en las compraventas de fincas urbanas en enero respecto al mismo mes del año anterior. Se compraron 420

>El mayor descenso de ventas se dio en las viviendas nuevas, con un 34% menos

fincas urbanas frente a las 525 operaciones registradas 12 meses atrás.

También cayeron las compraventas de fincas rústicas, aunque en menor porcentaje. Con un descenso del 12,18%, las operaciones pasaron de las 197 a las 173 de enero de 2014.

En el total de transmisiones inscritas en los registros de propiedad -compras, donaciones, permutas, herencias...-, las transmisiones sobre las fincas urbanas, que incluyen viviendas, solares y otras clases, retrocedieron un 26,74%, pasando de las 991 a las 726. Mientras tanto, las transmisiones de fincas rústicas cayeron el 9,16%, de las 731 a las 664.